



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES  
GRUPO DE CONTRATOS

Nro. GS- 2025 - 113450 / ARLOF – GRUCO– 17.3

Bogotá D.C., 04 DIC 2025

Señor  
JOSÉ GREGORIO GIL QUINTERO  
Representante Legal FERRICENTRO SAS  
Avenida Caracas 74 15  
Bogotá D.C

Asunto: notificación inicio de ejecución orden de compra Nro. 157154

Respetuosamente envío al señor contratista, la Orden de Compra Nro. 157154 celebrada entre la Dirección de Protección y Servicios Especiales y la firma FERRICENTRO SAS cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PLÁSTICOS PARA REPOSICIÓN, EN CANILES PORTÁTILES DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES”, indicándole que se notificó al señor Jefe Grupo de Talento Humano de la Dirección de Protección y Servicios Especiales, como supervisora del mencionado negocio jurídico, con el fin de que a través de él se canalicen los requerimientos y demás solicitudes que se presenten en el marco de la ejecución del contrato, así mismo informo que los documentos anexos al proceso podrán ser consultados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, a través del link:

<https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra>

Para el trámite de facturación, deberá tener en cuenta la circular externa No. 042 del 26/12/2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante la cual se implementa el “SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN”, que es de obligatorio cumplimiento a partir del 01 de enero del 2024, y lo establecido en la Directiva Presidencial No. 069 el 17/09/2020 “Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación. Los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación” y demás normatividad vigente que rige la materia.

Atentamente,

Coronel JOAQUÍN DARÍO MEDRANO MUÑOZ  
Director de Protección y Servicios Especiales

Anexo: copia orden de compra 157154

Elaboró: SI Bryan Leonardo Silva Obando  
DIPRO/ARLOF/GRUCO

Revisó: MY Johana Marcela Londoño Arismendi  
DIPRO/ARLOF/GRUCO

Revisó: MY Hernán Enrique Ruíz Usta  
DIPRO/ASJUR

Revisó: TC María de los Ángeles Rada Méndez  
DIPRO/SUPRO/ARLOF

Revisó: CR. Andrés Darío Obando Prada  
DIPRO/SUPRO (E)

Fecha de elaboración: 04/12/2025

Ubicación: \\srvfilesponal1\DIPRO\SUPRO\ADMIN\GRUCO\PUBLICA\_GRUCO\ANALISTAS DE CONTRATOS\SI BRYAN LEONARDO SILVA OBANDO\Tienda Virtual\Caniles\7. NOTIFICACIÓN CONTRATISTA.doc

Calle 14 62 70  
Teléfonos 515 9800 – Ext 31512  
dipro.gruco@policia.gov.co  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA**